



MISIÓN:

Somos un puerto que facilita el comercio exterior en el pacífico de Guatemala, satisfacemos la demanda de tráfico portuario, brindando servicios especializados, eficientes y seguros a buques y carga, con personal calificado, infraestructura y tecnología moderna, en apoyo a la competitividad y desarrollo económico del país.



VISIÓN:

Constituirnos en el año 2030, en un centro logístico competitivo y sostenible a nivel regional, que integrado con la comunidad portuaria, facilite el comercio marítimo bajo estándares internacionales de calidad.

OBJETIVOS:

- a) Satisfacer la demanda de tráfico portuario, tanto para carga y descarga de mercaderías, como para el embarque y desembarque de personas;**
- b) Proporcionar servicios marítimos-portuarios conforme a la tecnología moderna;**
- c) Elaborar y ejecutar los proyectos de desarrollo portuario conforme a los lineamientos y políticas que se definan para ese sector,**
- d) Establecer relaciones comerciales con otras entidades nacionales e internacionales;**
- e) Adecuar el desarrollo portuario al plan maestro, el que deberá actualizarse periódicamente;**
- f) Aprobar programas y proyectos, fijando las tarifas que deberán cobrarse por los servicios que preste;**
- g) Prevenir y controlar la contaminación y degradación ecológica en su área; y**
- h) Prestar cualquier otro servicio público compatible con sus actividades.**